

El proyecto CERMI, un camino para compartir


Cuando se recuerda el momento de la constitución del CERMI, siendo entonces presidenta de FIAPAS, María Ángeles Figueredo, la primera sensación que se tiene es de satisfacción por el resultado de aquel trabajo, no exento de dificultades. También se siente un cierto orgullo por haber sido una de las seis organizaciones firmantes del acta fundacional de esta gran plataforma del movimiento asociativo de la discapacidad, rubricada en enero de 1997.

Participar en la firma de la constitución del CERMI puso de manifiesto la vocación y pública intención de limar diferencias y superar distancias entre los distintos sectores de la discapacidad y sus organizaciones, en aras de un bien común mayor.

Nos podía la ilusión por trabajar por las personas con discapacidad y por sus familias, si bien hay que confesar que en algún

momento el ejercicio de negociación y cesión supuso un gran esfuerzo, el objetivo final podía más: situar a la discapacidad donde no estaba y tenía derecho a estar, además de la posibilidad de defender los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias con un sólido respaldo.

FIAPAS, como entidad de familias, hizo valer el papel de éstas, muchos años atrás, en el nacimiento del movimiento asociativo de la discapacidad y puso de manifiesto cómo sin ellas, sin las familias, éste no se podría entender.

Finalmente, hoy podemos corroborar que sin las organizaciones de familias de personas con discapacidad el CERMI estaría mutilado y carecería de uno de los grandes valores que ha generado: la capacidad de aglutinar y conciliar la convivencia y el avance de las entidades de personas con discapacidad y de las entidades de familias. 



La **MISIÓN de FIAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.